

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

En la ciudad de Daule, a los 12 días del mes de agosto del 2026, de conformidad con el de conformidad con lo previsto en el Art. 16 del Reglamento Interno que regular el Concurso de Mérito y Oposición para la Selección e Ingreso de Profesionales de la Salud al Régimen de Carrera Sanitaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, comparecen los señores(as): como delegado de la Máxima Autoridad, el Abogado Carlos Julio Centeno Chávez, Ing. Ivette Gianela Jurado Herrera como Responsable de la Unidad de Talento Humano; y Subdirectora de Control de Salud e Higiene, con el fin de conformar el Tribunal de Apelaciones dentro del concurso de méritos y oposición para cubrir las siguientes vacantes:

No	Denominación del Puesto	Código del puesto	Grado	Grupo Ocupacional	Nro. Partida Presupuestaria individual
1	MEDICO GENERAL	001	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.226
2	PSICOLOGO	002	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.227
3	FISIOTERAPEUTA	003	9	Profesional de la Salud 5	51.01.05.2026.033.001.228
4	PSICOLOGO	004	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.229
5	PSICOLOGO	005	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.230
6	MEDICO GENERAL	006	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.231
7	MEDICO GENERAL	007	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.232
8	PEDIATRA	008	16	Profesional de la Salud 12	51.01.05.2026.033.001.233
9	ODONTOLOGO	009	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.234
10	OBSTETRA	010	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.235
11	LABORATORISTA CLINICO	011	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.236
12	MEDICO GENERAL	013	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.238

13	FISIOTERAPEUTA	014	12	Profesional de la Salud 8	51.01.05.2026.033.001.239
14	ODONTOLOGO	015	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.240
15	MEDICO GENERAL	016	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.241
16	MEDICO GENERAL	017	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.242
17	MEDICO GENERAL	018	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.243
18	ODONTOLOGO	019	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.244
19	PSICOLOGO CLINICO	020	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.245
20	ODONTOLOGO	021	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.246
21	PSICOLOGO CLINICO	026	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.251
22	MEDICO GENERAL	027	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.252
23	MEDICO GENERAL	031	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.256

El Tribunal de Apelaciones es el órgano encargado de conocer y resolver las apelaciones que presenten los postulantes en la fase de verificación del mérito, y sobre los resultados de las pruebas de conocimientos técnicos.

En caso de encontrarse inmerso en los casos de incompatibilidad previstos en el Art. 11 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal; y, en el Art. 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público; deberá excusarse por escrito al momento en que tenga conocimiento de este particular.

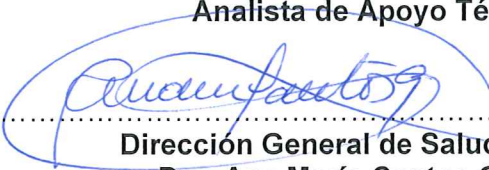
Para constancia, firman los miembros del Tribunal:



.....
Delegado Máxima Autoridad
Abg. Carlos Julio Centeno Chávez
C.C.: 0926358672
Jefe de Expropiaciones



.....
Dirección General de Talento Humano
Ing. Ivette Gianela Jurado Herrera
C.C.: 0930295308
Analista de Apoyo Técnico



.....
Dirección General de Salud e Higiene
Dra. Ana María Cantos Quintero
C.C.: 0907726251
Subdirectora de Control de Salud e Higiene

